

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DOCAST CIA. LTDA. CELEBRADA EL 23 DE ABRIL DEL 2018.

En la ciudad de Guayaquil, a los veintitrés días del mes de abril del dos mil dieciocho, en el local de la compañía ubicada en la Parroquia TARQUI, Ciudadela: KENNEDY NORTE, Calle: MIGUEL HILARIO ALCIVAR Intersección: VICTOR HUGO SICOURET, Edificio: TORRES DEL NORTE- TORRE A, Piso: 7 Oficina: 707, siendo la 14h00, se reúnen los siguientes socios: el señor Ingeniero CASTILLO GRAHAM DONALD WASHINGTON propietario de 15160 acciones ordinarias y nominativas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una de ellas, del capital suscrito de la Compañía Industrial y Comercial DOCAST CIA. LTDA.; el señor JORDAN MORAN JOSE EDUARDO propietario de 20 acciones ordinarias y nominativas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América del capital suscrito de la Compañía Industrial y Comercial DOCAST CIA. LTDA. Preside la Junta la Señora Doctora RAQUEL MARGARITA MANCERO BALLADARES DE CASTILLO, y la Señorita Ingeniera MA. EMILENY SUAREZ ROSAS actúa como secretario Ad-Hoc.

Constatado el Quórum, se establece que se encuentra presente el 99,86% del capital suscrito de la compañía y se precede a instalar la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía Industrial y Comercial DOCAST CIA. LTDA., convocada mediante la publicación en el Diario "El Expreso" de la ciudad de Guayaquil, Edición del 15 de Abril del 2018, al tenor del siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General relativo al ejercicio 2017; y, dictar la resolución correspondiente.
2. Conocer y resolver sobre el informe de la Comisaria sobre el ejercicio económico 2017.
3. Conocer y resolver sobre el Balance General y estado de Resultados al 31 de Diciembre del año 2017.
4. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2017.
5. Elección de Comisario para el ejercicio 2018.
6. Designación de la Presidenta de la Compañía Industrial y Comercial DOCAST Cía. Ltda.
7. Asuntos varios a tratar

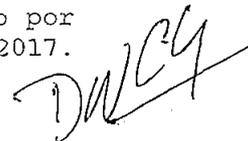
De inmediato la Presidenta declara instalada la Sesión y ordena que se conozca y resuelva sobre los puntos del orden del día.

Primer Punto.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General relativo al ejercicio económico 2017; y, dictar la resolución correspondiente.

Se somete a consideración el primer punto del orden del día y ha pedido de la Señora Presidenta de la Junta General Extraordinaria de Socios RAQUEL MARGARITA MANCERO BALLADARES DE CASTILLO, se da lectura al informe presentado por el Gerente General, Ing. Donald Washington Castillo Graham relativo al Ejercicio Económico 2017 de la sociedad.

Luego de las deliberaciones y consideraciones de rigor, por unanimidad la Junta resuelve:

Resolución 001-2018.- Aprobar por unanimidad el informe presentado por el Gerente General de la Compañía respecto del ejercicio económico 2017.



Segundo Punto.- Conocer y resolver sobre el informe de la Comisaria sobre el ejercicio económico 2017.

Por disposición de la Presidenta de la Junta, la Señorita Ingeniera Ma. Emileny Suárez Rosas da lectura al Informe de la Comisaria sobre el Ejercicio Económico 2017.

Luego de las deliberaciones y consideraciones de rigor, por unanimidad la Junta resuelve:

Resolución 002-2018.- Aprobar por unanimidad el Informe Presentado por la Comisaria CPA. Flor Tamayo Q. sobre el ejercicio económico 2017.

Tercer Punto.- Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Resultados al 31 de Diciembre del año 2017.

Se somete a consideración el tercer punto del orden del día y a pedido de la Señora Presidenta de la Junta General de Socios MANCERO BALLADARES DE CASTILLO RAQUEL MARGARITA, se da lectura al Informe presentado por el Gerente General Ing. Donald Washington Castillo Graham del Balance General y Estado de Resultados al 31 de diciembre del año 2017.

Luego de las deliberaciones y consideraciones de rigor, por unanimidad la Junta resuelve:

Resolución 003-2018.- Aprobar por unanimidad el Informe presentado por el Gerente General de la compañía, del Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre del 2017, así como sus respectivos Estados de Resultados Integrales, Flujos de efectivo y Estado de Evolución del Patrimonio y Notas Aclaratorias, los que fueron oportunamente puestos a consideración de todos los socios.

Cuarto Punto.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2017.

Toda vez que del análisis de Balances y Estados de Resultados, pertenecientes al ejercicio 2017, se concluye que no existieron utilidades, sino por el contrario pérdidas; la Junta General Extraordinaria de Accionistas, por unanimidad resuelve:

Resolución 004-2018.- Absorber las pérdidas del ejercicio económico 2017 con las utilidades acumuladas de años anteriores.

Quinto Punto.- Elección de Comisario para el ejercicio 2018.

Luego de las deliberaciones y consideraciones de rigor, por unanimidad, la Junta resuelve:

Resolución 005-2018.- Designar a la señorita CPA Flor Tamayo Quiñones como Comisaria para el ejercicio fiscal 2018.

Sexto Punto.- Designación de la Presidenta de la Compañía Industrial y Comercial DOCAST Cía. Ltda.

Luego de las deliberaciones del caso y según moción presentada por el Señor José Jordan visto que el periodo para el cual fue elegida la actual presidenta de la compañía vence el próximo 16 de Junio del presente año, por unanimidad la Junta resuelve:

DWCG

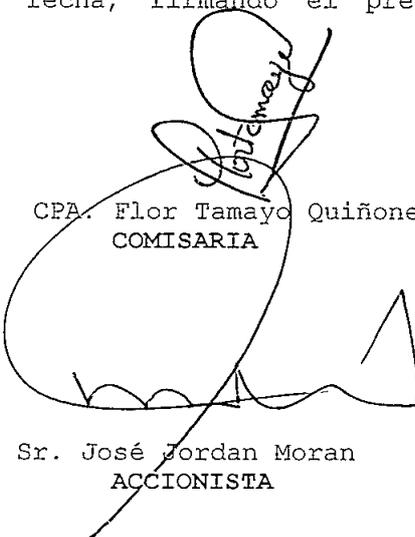
Resolución 006-2018.- Designar por el periodo de cinco años a la Dra. Raquel Margarita Mancero Balladares para el cargo de presidenta de la compañía, tal como dispone su estatuto social. Esta resolución entrará en vigor a partir del 17 de junio del año en curso por el plazo indicado anteriormente y dispone que la administración lleve a cabo todos los trámites para realizar la inscripción correspondiente en el registro mercantil y demás entidades.

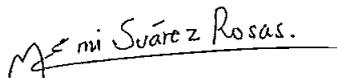
Séptimo Punto.- Asuntos Varios

La Presidenta somete a consideración el punto asuntos varios y no existiendo puntos varios a tratar, decreta un receso para elaborar el acta.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, realizado el documento se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las quince horas con veinte minutos de la misma fecha, firmando el presente documento para constancia de todos.

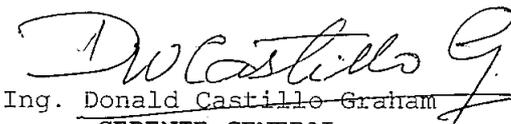

~~Dra. Raquel Mancero Balladares~~
PRESIDENTA


CPA. Flor Tamayo Quiñones
COMISARIA


mi Suárez Rosas.

Ing. Ma. Emileny Suárez R.
SECRETARIA

Sr. José Jordan Moran
ACCIONISTA


Ing. Donald Castillo Graham
GERENTE GENERAL